MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UNIDAD DE Planificación y Control Gestión del Hospital
SANTIAGO, 22 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Planificación y Control Gestión del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que FELIPE ANDRES DEL RIO BUSTOS, R.U.N 17.268.543-9 , D2026-70756, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO SEPTIEMBRE 2026

DANIEL SOTO CABEZAS
JEFE DPTO. GESTION PARA LA INFORMACION CLINICA
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA